



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
14 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2017

13 a 16 de junio de 2017

Tema 7 del programa

Proyecto de decisión presentado a la Junta Ejecutiva

Informes de evaluación y perspectiva y respuesta de la administración

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota* del informe anual de 2016 sobre la función de evaluación en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ([E/ICEF/2017/11](#));
2. *Alienta* al UNICEF a que prosiga con sus actividades de desarrollo de la capacidad interna en curso colmando las lagunas en la cobertura de la evaluación de la asistencia humanitaria, de conformidad con su mandato, y a que adopte nuevas medidas para corregir las deficiencias relacionadas con la cobertura de la evaluación de las prioridades intersectoriales, incluida la igualdad de género, y también para reforzar las evaluaciones de los efectos;
3. *Acoge con beneplácito* el empeño del UNICEF de alcanzar la meta de dedicar el 1% de los recursos asignados a la evaluación, pero le preocupa que esta meta no se haya cumplido en 2015 ni en 2016 y, por lo tanto, solicita al UNICEF que presente planes para su cumplimiento;
4. *Solicita* que en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva del UNICEF que se celebrará en 2018 se proporcione información actualizada sobre esas cuestiones;
5. *Toma nota* del Examen de la eficacia de las actividades de desarrollo del UNICEF 2012-2015, espera con interés la aplicación de las medidas descritas en la respuesta de la administración y solicita una actualización sobre la aplicación de las recomendaciones del examen en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva del UNICEF que se celebrará en 2018;
6. *Solicita* al UNICEF que siga promoviendo la colaboración y la labor de evaluación conjunta con otras entidades de las Naciones Unidas, especialmente los fondos y programas de las Naciones Unidas.

